

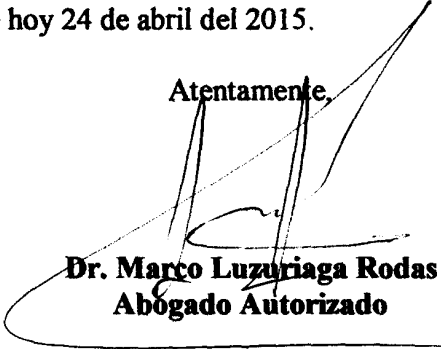
Nabón, 24 de abril de 2015

Señor
MIGUEL AGUSTÍN CARCHI QUEZADA
Presente.

De mis consideraciones:

Me cumple comunicarle que, que en las Escrituras Publicas de Constitución Jurídica de la Compañía "TRANS BA YAN BAYAN S. A.", se designó a Usted, **PRESIDENTE** de la Compañía, para un periodo estatutario de **Un Año**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil; debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado; teniendo como principales atribuciones las contempladas en el artículo Vigésimo Quinto de los estatutos de constitución de la Compañía, y además las que la Ley le confiere. Tales Estatutos constan de la Escritura Pública de Constitución Jurídica de la Compañía, otorgada ante la Notario Público Sexto del cantón Cuenca Dra. María Primavera Bernal Ordoñez, el día de hoy 24 de abril del 2015.

Atentamente,


Dr. Marco Luzuriaga Rodas
Abogado Autorizado

Yo, MIGUEL AGUSTÍN CARCHI QUEZADA, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.
Nabón, 24 de abril de 2015

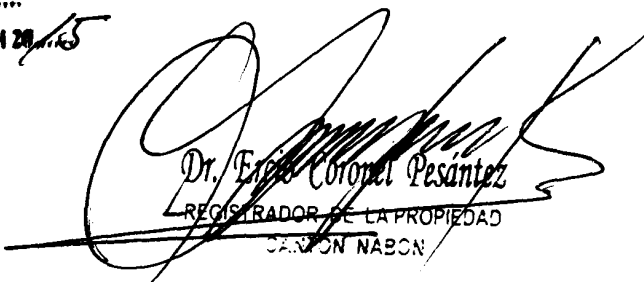

Miguel Agustín Carchi Quezada
C.C. 150074151-5

Inscrito en el Registro

con el N°

Nabón

El Registrador

nombramientos

Dr. Efraín Coronel Pesántez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON NABON

